

El pleno de la Comisión Nacional de Evaluación de la Actividad Investigadora resuelve los sexenios de investigación de la convocatoria 2020

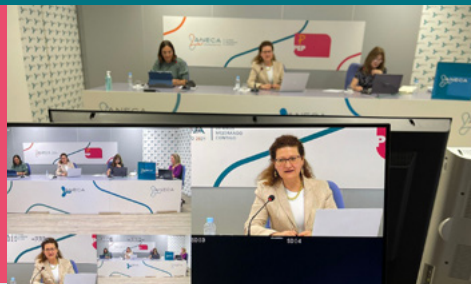
PÁG. 02

Finalizada la evaluación del Subprograma de movilidad FPU

PÁG. 03

PEP, ENPHI y ACADEMIA protagonistas de #ConversacionesConANECA

PÁG. 07



Webinar sobre Experiencias de colaboración en el ámbito académico-profesional de Ingeniería entre México y España

PÁG. 09



ANECA se reúne con el G-9 de universidades chilenas

PÁG. 11

Las medidas por la igualdad de género que impulsa ANECA, en el curso de verano sobre 'Análisis y discusión de las políticas públicas'

PÁG. 12

La directora de ANECA inaugura las Jornadas virtuales 'Igualdad en el empleo en un nuevo escenario de Covid-19'

PÁG. 15



ANECA participa en el seminario sobre las alianzas de universidades europeas organizado por el DAAD

PÁG. 18

■ ANECA

El pleno de la Comisión Nacional de Evaluación de la Actividad Investigadora resuelve los sexenios de investigación de la convocatoria 2020

El 91% de las solicitudes presentadas por mujeres y el 92% de las entregadas por hombres han sido evaluadas favorablemente

ANECA tiene prácticamente concluido el proceso de evaluación de las solicitudes de sexenios correspondientes a la convocatoria 2020, con lo que se cumple el cronograma anunciado en febrero de 2021, coincidiendo con el periodo de presentación de solicitudes. El pleno de la Comisión Nacional de Evaluación de la Actividad Investigadora (CNEAI) ha aprobado el 1 de julio de 2021 otras 159 solicitudes (228 tramos de investigación) de *personal funcionario* que, por motivos de subsanación administrativa, no fueron tratadas en el pleno celebrado el 31 de mayo, en el que ya se emitió una resolución sobre 5.912 solicitudes de *personal funcionario*, con un total de 6.225 tramos de investigación evaluados.

Un 93% de los expedientes evaluados en la convocatoria ordinaria ha recibido una evaluación

favorable y un 7%, desfavorable. Por género, las cifras son muy similares: un 93% de las solicitudes presentadas por mujeres y un 94% de las presentadas por hombres han sido informadas positivamente.

En el pleno de la CNEAI del 1 de julio se han resuelto, además, 2.925 expedientes de solicitudes sujetas a *convenio*. El resultado de estas evaluaciones ha sido un 91% favorable y un 9% desfavorable. Por género, ha habido un 91% de favorables en mujeres y un 91% en hombres.

Quedan 430 expedientes de solicitudes sujetas a *convenio* pendientes de evaluación por razones de subsanación administrativa. Se prevé que, durante el mes de julio, estos expedientes pendientes queden evaluados y resueltos.

En el caso de las resoluciones

de las solicitudes evaluadas por *convenio*, los resultados se comunicarán a las Universidades y Organismos de Investigación durante los primeros quince días de julio. Estas entidades son las encargadas de notificar el resultado al personal interesado. En el caso del *personal funcionario*, ANECA notifica directamente a las personas interesadas.

También se aprobaron 910 solicitudes de *convalidación*. Mediante este procedimiento, el personal funcionario de los cuerpos docentes universitarios puede solicitar la convalidación de las evaluaciones positivas de aquellos tramos de actividad investigadora que le hubieran sido reconocidos antes de haber accedido a la función pública. Se procederá a su notificación durante los primeros quince días de este mes de julio.

EVALUACIÓN DE SEXENIOS DE INVESTIGACIÓN (TRAMOS) DE LA CONVOCATORIA 2020*

Resultado	Convenio	Ordinaria	Convenio	Ordinaria	Total
Negativo	296	454	8,83%	7,04%	750
Positivo	3057	5999	91,17%	92,96%	9056
Total general	3353	6453	34,19%	65,81%	9806

*Quedan 430 expedientes pendientes de evaluación por subsanación administrativa.

[Volver al sumario](#)





Finalizada la evaluación del Subprograma de movilidad FPU

ANECA ha finalizado el proceso de evaluación de la Convocatoria 2021 de ayudas complementarias para estancias breves y traslados temporales del Subprograma FPU. El proceso de evaluación comenzó hace un mes, aproximadamente, y concluyó el 24 de junio. Las solicitudes han sido evaluadas por una Comisión Técnica que ha estado integrada por personas expertas procedentes de las diferentes áreas científicas de la ANEP.

Se han evaluado 680 solicitudes, con un equilibrio en cuanto a género (49,7% hombres y 50,3% mujeres). Las áreas con mayor número de solicitudes han sido Ciencias Sociales (11%), Historia y Arte (11%), Filología y Filosofía (10,6%) y Biomedicina (9,9%). Las Universidades que han liderado un mayor número de solicitudes han sido la Universidad de Granada (11,0%), Universidad Complutense de Madrid (6,9%) y la Universidad de Sevilla (6,8%). El CSIC lidera una mayor demanda entre los Organismos de Investigación (7,9%).

El objeto de este proceso de evaluación ha consistido en la valoración de una Convocatoria para el año 2021 con la finalidad de facilitar el acceso de las personas

beneficiarias a centros nacionales e internacionales de investigación de prestigio y, con ello, la apertura de expectativas académicas, el intercambio científico, la adquisición de nuevas técnicas y el avance en la equidad social.

En la evaluación de estas solicitudes se ha tenido en cuenta tanto la relación del proyecto a realizar durante la estancia con el contenido y grado de desarrollo de la tesis, como la idoneidad y calidad del centro de destino, la adecuación de la duración de la estancia al proyecto a realizar y al desarrollo de la tesis.

Finalizado este proceso de evaluación, la Comisión de Evaluación, elevará los correspondientes informes al órgano instructor, quien efectuará las propuestas de concesión al órgano concedente.

Solicitudes por género	Nº	%
Hombres	338	49,7%
Mujeres	342	50,3%
TOTAL	680	100%

Solicitudes por áreas ANEP	Nº	%
Ciencias Sociales	75	11,0%
Historia y Arte	75	11,0%
Filología Y Filosofía	72	10,6%
Biomedicina	67	9,9%
Ciencias de la Educación	39	5,7%
Psicología	37	5,4%
Química	36	5,3%
Biología vegetal, Animal y Ecología	35	5,1%
Derecho	23	3,4%
Física y Ciencias del Espacio	19	2,8%
Ciencia y Tecnología de Materiales	17	2,5%
Ciencias de la Computación y Tecnología Informática	17	2,5%

[Volver al sumario](#)


Solicitudes por áreas ANEP	N°	%
Medicina Clínica y Epidemiología	17	2,5%
Ingeniería Civil y Arquitectura	16	2,4%
Agricultura	14	2,1%
Ciencia y Tecnología de los Alimentos	14	2,1%
Ciencias de la Tierra	14	2,1%
Ingeniería Mecánica, Naval y Aeronáutica	14	2,1%
Biología Fundamental y de Sistemas	13	1,9%
Economía	13	1,9%
Ingeniería Eléctrica, Electrónica y Automática	11	1,6%
Matemáticas	11	1,6%
Tecnología Electrónica y de las Comunicaciones	11	1,6%
Tecnología Química	10	1,5%
Ganadería y Pesca	9	1,3%
Transferencia Tecnología	1	0,1%
TOTAL	680	100%

Solicitantes por Universidad	N°	%
Universidad de Granada	75	11,0%
Universidad Complutense de Madrid	47	6,9%
Universidad de Sevilla	46	6,8%
Universitat de València	33	4,9%
Universidad de Málaga	31	4,6%
Universidad Autónoma de Madrid	29	4,3%
Universidad de Santiago de Compostela	26	3,8%
Universidad de Zaragoza	25	3,7%
Universidad Politécnica de Valencia	19	2,8%
Universidad de Salamanca	17	2,5%
Universidad de Murcia	17	2,5%
Universidad de Barcelona	16	2,4%
Universidad de Córdoba	15	2,2%
Universidad de Almería	14	2,1%
Universidad de Jaén	11	1,6%
Universitat d'Alacant	10	1,5%

[Volver al sumario](#)


Solicitantes por Universidad	Nº	%
Universidad Carlos III de Madrid	10	1,5%
Universitat Autònoma de Barcelona	9	1,3%
Universidad de León	8	1,2%
Universidad de Extremadura	8	1,2%
Universidad de Castilla-La Mancha	7	1,0%
Universidad de Valladolid	7	1,0%
Universidade da Coruña	7	1,0%
Universidad de Navarra	7	1,0%
Universitat Politècnica de Madrid	7	1,0%
Universidad de Oviedo	6	0,9%
Universitat Jaume I de Castellón	6	0,9%
Universidad de Cantabria	6	0,9%
Universidad de Cádiz	6	0,9%
Universidade de Vigo	6	0,9%
Universitat de las Illes Balears	5	0,7%
Universidad de Alcalá	5	0,7%
Universidad de Burgos	5	0,7%
Universidad Pablo de Olavide	4	0,6%
Universidad Rey Juan Carlos	4	0,6%
Universitat Pompeu Fabra	4	0,6%
Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea	3	0,4%
Universidad de Huelva	3	0,4%
Universidad Miguel Hernández de Elche	3	0,4%
Universidad de la Laguna	3	0,4%
Universidad de la Rioja	3	0,4%
Universidad Nacional de Educación a Distancia	3	0,4%
Universitat de Girona	2	0,3%
Universidad Politécnica de Cartagena	2	0,3%
Universidad Las Palmas de Gran Canaria	2	0,3%
Universidad Católica de San Antonio	2	0,3%
Universidad San Pablo-CEU	2	0,3%
Universitat Politècnica de Catalunya	1	0,1%

[Volver al sumario](#)


Solicitantes por Universidad	Nº	%
Universidad Pública de Navarra	1	0,1%
Universitat de Lleida	1	0,1%
Universidad Pontificia de Comillas	1	0,1%
Universidad San Jorge	1	0,1%
TOTAL	591	86,9%

Solicitantes por centros de investigación	Nº	%
Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas	54	7,9%
Centro de Investigación Ecológica y Aplicaciones Forestales Cct	4	0,6%
Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares Carlos III (F.S.P.)	4	0,6%
Fundació Privada Institut Català D'Investigació Química (Iciq)	3	0,4%
Centre Recerca en Agrigenòmica Csic Irta Uab Ub Crag	2	0,3%
Consorci Institut D'Investigacions Biomèdiques August Pi I Sunyer	2	0,3%
Fundació Intitut Català de Paleoecologia Humana I Evolució Social	2	0,3%
Fundación de la Comunidad Valenciana Centro de Investigación Príncipe Felipe	2	0,3%
Asociación Centro de Investigación Coop Biomateriales	1	0,1%
Centre Internacional de Mètodes Numèrics a L'Enginyeria	1	0,1%
Fundació Institut Català de Nanociència I Nanotecnologia	1	0,1%
Fundació Institut de Recerca Contra la Leucèmia Josep Carreras	1	0,1%
Fundació Institut de Recerca en Energia de Catalunya	1	0,1%
Fundación Centro Nacional de Investigaciones Oncológicas Carlos Iii	1	0,1%
Fundación Imdea Nanociencia	1	0,1%
Fundacion Imdea Software	1	0,1%
Fundación Instituto de Investigación Sanitaria de Santiago de Compostela	1	0,1%
Fundación Para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario "La Princesa"	1	0,1%
Fundación Para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario Ramón y Cajal	1	0,1%
Institut Barcelona D'Estudis Internacionals, Fundació Privada	1	0,1%
Institut Català D'Arqueologia Clàssica	1	0,1%
Institut Català de Paleontologia Miquel Crusafont	1	0,1%
Institut Nacional D'Educació Física de Catalunya	1	0,1%
Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial Esteban Terradas Mde	1	0,1%
TOTAL	89	13,1%

[Volver al sumario](#)


■ ■ PEP | ENPHI

PEP, ENPHI y ACADEMIA protagonistas de #ConversacionesConANECA

CONVERSACIONES SOBRE PEP

El Programa PEP y el desarrollo de los criterios de acreditación de sus Comités de evaluación han centrado la edición de #ConversacionesConANECA del día 25 de junio de 2021. El encuentro se retransmitió *online* a través del canal ANECAtv, en YouTube, con un registro de 1.000 visualizaciones y una animada participación en el chat donde se formularon dudas y preguntas.

En #ConversacionesConANECA sobre el programa PEP participaron:

- Mercedes Siles Molina. Directora de ANECA.
- M^a Concepción López Fernández. Directora de la División de Evaluación de Profesorado de ANECA.
- Alicia Ron Álvarez. Jefa de la Unidad de Evaluación de Profesorado de ANECA.
- Andrés Catena Martínez. Presidente del Comité de evaluación de Ciencias Sociales y Jurídicas/I
- María del Mar Arenas Parra. Presidenta del Comité de evaluación de Ciencias Sociales y Jurídicas/II
- Margarita del Arco Sánchez. Presidenta del Comité de evaluación de Ciencias Experimentales II
- Jesús Aboal Viñas. Presidente del Comité de evaluación de Ciencias Experimentales I

- Antonio Martínez González. Presidente del Comité de evaluación de Enseñanzas Técnicas.
- Carmen Lloret Ferrándiz. Presidenta Comité de evaluación de Humanidades.
- Jorge Lorenzo Freixinet Gilart. Presidente del Comité de evaluación de Ciencias de la Salud.

El evento, que estuvo moderado por Victoria Tur-Viñes, responsable de la Unidad de Comunicación de ANECA, puede visionarse íntegramente en ANECAtv. El Programa de Evaluación del Profesorado para la contratación (PEP) evalúa las actividades docentes e investigadoras, y la formación académica de las per-

sonas solicitantes para el acceso a las figuras de profesorado universitario contratado (profesorado contratado doctor, profesorado ayudante doctor y profesorado de universidad privada) establecidas en la LOMLOU.

«El encuentro se retransmitió online a través del canal ANECAtv, en YouTube, con un registro de 1000 visualizaciones y una animada participación en el chat donde se formularon dudas y preguntas».

DESARROLLO DE LOS CRITERIOS DE ACREDITACIÓN POR CAMPO

Consideraciones generales

Ciencias Experimentales

Ciencias de la Salud

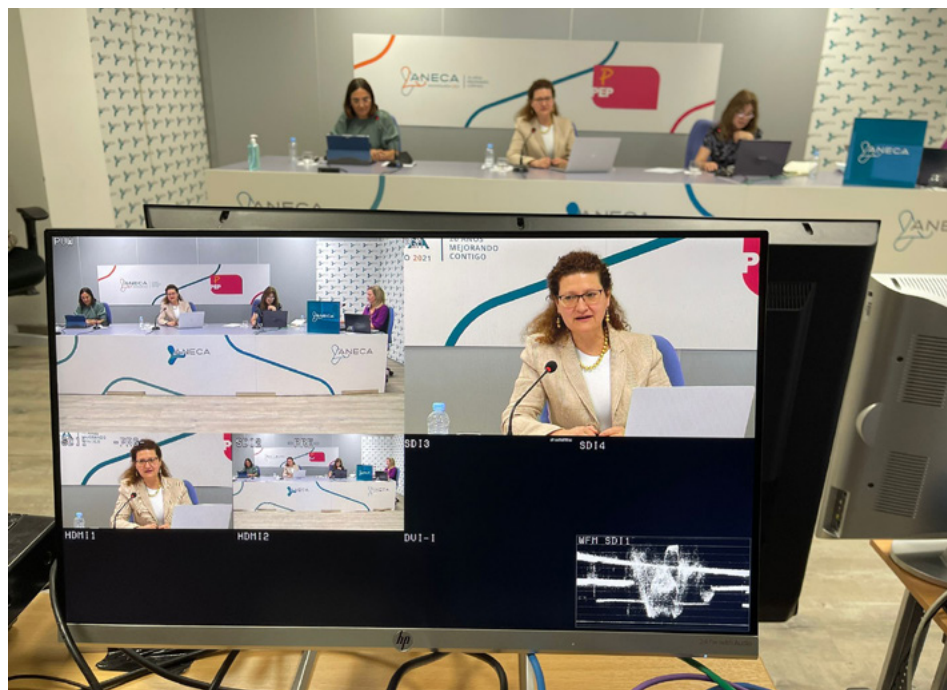
Enseñanzas Técnicas

CC. Sociales y Jurídicas

Humanidades

[Volver al sumario](#)





Instante del encuentro de *#ConversacionesConANECA* del pasado 25 de junio.

CONVERSACIONES SOBRE EL SELLO ENPHI

#ConversacionesConANECA se centró, el 15 de junio, en el Sello Internacional de Calidad de Enseñanzas No Presenciales e Híbridas (ENPHI) y el proceso de acompañamiento a las universidades para su obtención.

En esta edición participaron: Mercedes Siles Molina, directora de ANECA, M^a Ángeles Serrano García, directora de la División de Evaluación de Enseñanzas e Instituciones de ANECA y Anabel Bonilla, responsable del Programa de Sellos Internacionales de Calidad de ANECA. *#ConversacionesConAneca* reunió en la plataforma Cisco Webex Meetings a más de 150 personas representantes de universidades españolas y Latinoamericanas interesadas en ENPHI. También se retransmitió en directo a través del canal de la agencia en YouTube: ANECAtv. El vídeo íntegro puede verse [en este enlace](#).



[Volver al sumario](#)



PRÓXIMAMENTE



#ConversacionesConANECA sobre el programa **ACADEMIA**, el 15 y 16 de julio en directo a través de ANECAtv

PROGRAMA

Jueves, 15 de julio

9:00 - 11:00h.

Ciencias de la Salud

11:30 - 13:30h.

Ciencias

16:00 - 18:00h.

Ingeniería y Arquitectura

Viernes, 16 de julio

9:00 - 11:00h.

Arte y Humanidades

11:30 - 13:30h.

Ciencias Sociales y Jurídicas

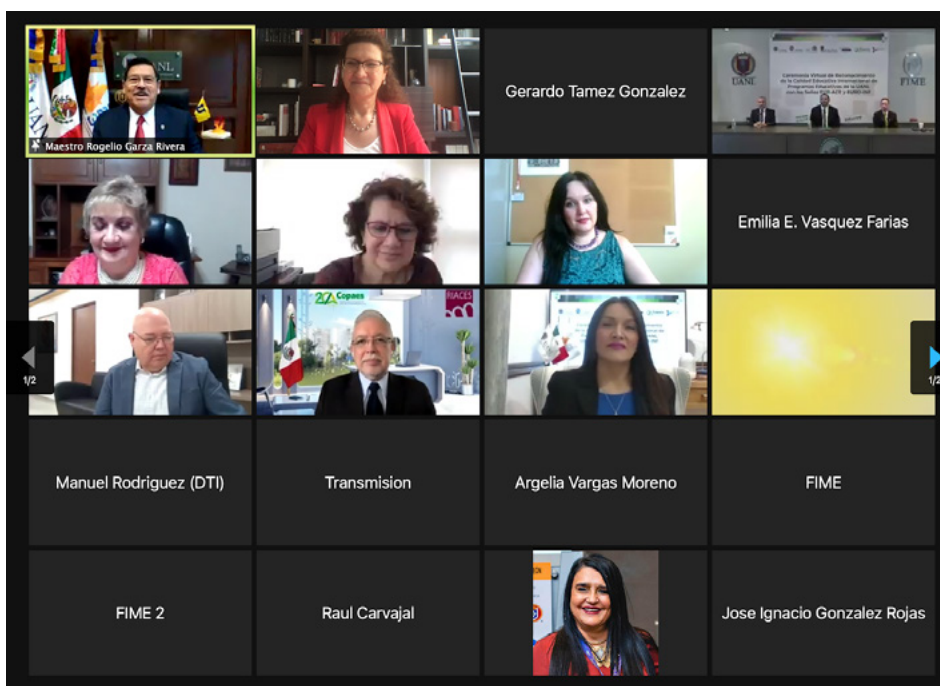
 SIC

Webinar sobre Experiencias de colaboración en el ámbito académico-profesional de Ingeniería entre México y España

Celebrado el pasado 16 de junio, fue coorganizado por la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (FIME) de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) y ANECA. Aneca intervino con dos conferencias tituladas Sellos Internacionales de Calidad de ANECA en el ámbito de Ingeniería concedidos a universidades mexicanas (2016-2020) y Novedades en las acreditaciones internacionales de ANECA en el ámbito de la Ingeniería, de la mano de Ana Isabel Bonilla Calero, jefa del Programa de Sellos Internacionales de Calidad de ANECA y María Ángeles Serrano García, directora de la División de Evaluación de Enseñanzas e Instituciones de la ANECA, respectivamente.

En el marco de este encuentro, Mercedes Siles Molina hizo la entrega virtual de los certificados de Sellos Internacionales de Calidad a los siguientes representantes de los estudios, en presencia del rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL), Maestro Rogelio Guillermo Garza Rivera:

- Dr. Arnulfo Treviño Cubero. Director de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (FIME) de la UANL.
- Dr. Ricardo González Alcorta. Director de la Facultad de Ingeniería Civil (FIC) de la UANL.
- Dr. Luis Alberto Villarreal Villarreal. Director de la Facultad de Con-



taduría Pública y Administración (FACPYA) de la UANL.

Como resultado del riguroso procedimiento de evaluación gestionado por ANECA, en colaboración con CACEI, durante la convocatoria 2020, recibieron certificado los programas formativos de Ingeniero/a en Aeronáutica, Ingeniero/a Civil y Licenciado/a en Tecnologías de Información.

La obtención de estos sellos internacionales de calidad, el sello EUR-ACE de Ingeniería para Ingeniero/a en Aeronáutica e Ingeniero/a Civil y el sello EURO-INF de Informática

para Licenciado/a en Tecnologías de Información, certifica que cumplen con un nivel de exigencia superior al de las acreditaciones nacionales, respecto a los resultados de aprendizaje de ingeniería y de informática, respectivamente, que han sido establecidos por dos asociaciones europeas, ENAEE en el caso de Ingeniería y EQANIE en el de Informática, ambas compuestas por representantes académicos/as y profesionales de diferentes países europeos.

Además, durante el proceso de evaluación de estos programas se ha comprobado que los tres pro-

[Volver al sumario](#)


gramas cuentan con el soporte institucional, exigido por ENAAE y EQANIE, que las universidades deben aportar a los programas evaluados, para que estos puedan obtener estos sellos.

El esfuerzo realizado por la Universidad Autónoma de Nuevo León y sus Facultades Facultad de Contaduría Pública y Administración (FACPYA), la Facultad de Ingeniería Química (FIC) y la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (FIME) contribuye a:

- Garantizar que los tres programas formativos, que han obtenido estos sellos, cumplen los criterios de calidad establecidos más allá de los fijados en el sistema universitario español y mexicano, basados en estándares internacionales reconocidos por personas empleadoras de Europa.

- Reconocer dentro y fuera de México la calidad de los tres programas formativos con sello, siendo este reconocimiento un incentivo para la elección de potenciales estudiantes, ya que esta acreditación ofrece información fiable sobre la calidad de los programas que obtienen estos sellos internacionales.
- Asegurar a las personas empleadoras que los/as egresados/as con estos sellos han adquirido los conocimientos y las competencias prácticas, que marcan los estándares internacionales de la educación en el ámbito de la ingeniería, en los programas Ingeniero/a en Aeronáutica e Ingeniero/a Civil, y en el campo de la Informática, en el caso del programa Licenciado/a en Tecnologías de Información.



[Volver al sumario](#)



ANECA se reúne con el G-9 de universidades chilenas



El 21 de junio se celebró una reunión de ANECA con el G-9 de las universidades de Chile para explorar los proyectos conjuntos y potenciar sinergias futuras entre ambas entidades.

Aneca estuvo representada por su directora, Mercedes Siles Molina, la directora de la División de Evaluación de Enseñanzas e Instituciones, María Ángeles Serrano García, el presidente de la Comisión de Internacionalización, José Ángel Domínguez, y el jefe de la Unidad de Internacionalización, Rafael Llavori. Por parte de las instituciones chilenas, participaron Aliro Bórquez Ramírez, rector de la Universidad Católica de Temuco y reciente presidente del G-9, Felisa Solar Rocha, directora de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad, y Boris Isla, director General de Gestión Institucional.

Ente los temas abordados en el encuentro figuran también el interés común por los procedimientos de garantía interna de calidad de las universidades y la formación de personal técnico de las instituciones universitarias. La Red de Universidades Públicas no Estatales, conocida como G9, agrupa a las 9 universidades privadas que fueron creadas antes de 1980. El G9 está constituido legalmente como una corporación de universidades acreditadas que representan al 40% de los alumnos de las universidades integradas en el Consejo de Rectores, que incluye al G9 y otras 18 universidades de Chile.

[Volver al sumario](#)



■ ANECA

Las medidas por la igualdad de género que impulsa ANECA, en el curso de verano sobre *Análisis y discusión de las políticas públicas*

La directora, Mercedes Siles Molina, y la responsable de la Unidad de Igualdad, Pilar Carrasquer Oto, explicaron las acciones de la Agencia y el estudio en marcha para determinar la brecha salarial de género

Las principales actuaciones llevadas a cabo por ANECA para promover la igualdad de género y las acciones que se implementarán próximamente centraron la intervención de la directora de la Agencia, Mercedes Siles Molina, en la mesa redonda sobre Análisis y discusión de las políticas públicas del curso de verano La igualdad de género en la Universidad: avances y propuestas que, organizado por la Universidad Jaume I y Crue Universidades Españolas, se celebró en Benicàssim (Castellón) los días 17 y 18 de junio.

En el repaso de las medidas ya implementadas, Mercedes Siles Molina destacó las siguientes:

- El equipo directivo está formado por mayoría de mujeres: tres mujeres y un hombre.
- Todos los comités de evaluación de sexenios de investigación están ahora presididos por mujeres. *"Esta ha sido -destacó- la primera acción tras mi toma de posesión hace un año"*. Además, una experta en género preside la comisión en la que se evalúan los estudios de género.
- Todas las comisiones y comités se renuevan o actualizan aplicando

criterios de paridad y se ha puesto en marcha un plan de formación en equidad para todas las personas que integran las comisiones y comités de ANECA.

- Por primera vez, se dan todos los datos estadísticos en abierto y, también por primera vez, las cifras están segregadas por sexo.
- Se analizan con perspectiva de género de todos nuestros programas. En particular, los resultados de la convocatoria piloto de sexenios de transferencia para conocer por qué se presentaron menos mujeres que hombres y por qué la tasa de éxito ha sido inferior en las mujeres que en los hombres si en los criterios del sexenio se contemplan acciones con valor social. *"Se valora ir, no solo ser la persona responsable de la actividad"*, explicó.
- Resolución con medidas de acción positiva que favorecen la equidad y la inclusión social en los procesos de acreditación y en la vigencia de los sexenios para personas con discapacidad y aquellas que están en situaciones derivadas de permisos por maternidad o pater-

nidad, excedencia por el cuidado de hijos/as o familiares en primer grado, violencia de género y violencia terrorista o baja por larga enfermedad.

- Propuesta y comienzo del primer estudio sobre brecha salarial en las universidades españolas, junto con el Ministerio de Universidades y CRUE. Para ello, se firmó un convenio de colaboración entre las tres entidades.
- Activismo en favor de la igualdad entre mujeres y hombres participando en reuniones en foros de igualdad con diferentes colectivos e instituciones, en particular con el Instituto de la Mujer. Participación en la mesa de género del Ministerio de Universidades.
- Uso de lenguaje inclusivo en la comunicación de la Agencia. *"Aunque parezca algo menor, no lo es. Fijémonos en que lo que no se nombra, no existe"*, afirmó.
- Inauguración del espacio *#ConversacionesConANECA* con las unidades de igualdad de las universidades y centros de investigación para crear un espacio de colaboración mutua en el que se anali-

[Volver al sumario](#)

cen las iniciativas para trabajar juntas por la equidad como atributo de excelencia. Creamos una conexión con las unidades de igualdad.

- Firma, en febrero de 2021, del protocolo de actuación frente al acoso laboral. Esta medida acompaña a que estamos en teletrabajo en ANECA, modelo que queremos sea estable y esta forma de trabajar contribuye a minimizar el acoso en el trabajo y también a conciliar.
- Actualización del organigrama interno. Creación de la unidad de equidad que contiene la unidad de igualdad, la de inclusión social y la de integridad académica.
- De manera permanente se da visibilidad a las mujeres que trabajan en ANECA y a las que colaboran con ANECA. En marzo de este año promovimos la campaña Todos los 8 de marzo, todos los días del año.
- Puesta en marcha de un plan de igualdad en ANECA. Diseño y negociación con el comité de Empresa. Se ha realizado un diagnóstico de la situación de ANECA en materia de igualdad y elaborado un cuestionario de satisfacción con las medidas de conciliación y la igualdad. También se creó el registro retributivo del personal que trabaja en ANECA y se comprobó que no hay discriminación salarial en materia de género.
- Recientemente hemos actualizado el código ético de ANECA que afecta, tanto a quienes trabajamos en la Agencia como a todas aquellas personas que colaboran como evaluadoras, expertas, etc. *"En este código ético", señaló, "hay un apartado destinado a la igualdad como principio a seguir. Se contempla en el apartado de transparencia, en el de compromisos con los diversos grupos de interés... En todos"*.

Entre las acciones de futuro, Mercedes Siles Molina se refirió al compromiso de ANECA para:

- Continuar con las políticas que hemos puesto en marcha.
- Revisar con perspectiva de género los criterios de los programas PEP, Academia y sexenios de investigación.
- Apoyar la puesta en marcha el sexenio docente. Ayudaría a poner en valor el trabajo de las mujeres, que se dedican más a la docencia.

- Seguir colaborando con el Ministerio de Universidades y el Ministerio de Igualdad y otros organismos con las medidas que pongan en marcha para incluir las mejoras que contribuyan a alcanzar la igualdad.

BRECHA SALARIAL DE GÉNERO EN ÁMBITOS UNIVERSITARIOS

En el curso de verano también participó Pilar Carrasquer Oto, coordinadora de la Unidad de Igualdad de ANECA y profesora de la Universitat Autònoma de Barcelona, con una intervención sobre *Brecha Salarial de Género: ¿también en las universidades?* en la mesa redonda en torno a *Brechas de género en los ámbitos universitarios*. En su intervención explicó qué es la brecha salarial de género (BSG), cómo medirla y cómo afrontar el reto de la BSG a partir del mandato europeo recogido en la Directiva 2006/54/EC sobre la necesidad de garantizar la igualdad de retribuciones y en la recomendación de la Comisión Europea sobre transparencia retributiva (2014).

También revisó el proyecto que, a iniciativa de ANECA, lleva a cabo un grupo de trabajo integrado por la Agencia, CRUE y el Ministerio de Universidades para afrontar el conocimiento de la brecha de género en las universidades públicas españolas.

Pilar Carrasquer Oto recordó que los resultados esperados permitirán ver las diferencias salariales en 2020, y serán no solo una herramienta para mejorar sino un instrumento para generar cultura hacia la igualdad retributiva.

TRANSFORMACIÓN FEMINISTA DE LA UNIVERSIDAD

Al acto de inauguración del curso asistieron el ministro de Universidades, Manuel Castells, el secretario general de Universidades, José Manuel Pingarrón, el presidente de Crue y rector de la Universidad de Córdoba, José Carlos Gómez Villamandos, la rectora de la Universidad Jaume y delegada de Igualdad de Crue Universidades Españolas, Eva Alcón, la directora general de Universidades de la Conselleria d'Innovació, Universitats, Ciència i Societat Digital de la Comunidad Valenciana, Pilar Ezpeleta, y la alcaldesa de Benicàssim, Susana Marqués.

En su intervención, por videoconferencia, Manuel

[Volver al sumario](#)



Castells destacó que en la universidad española se está generando un cambio muy rápido en los relativo a la presencia de mujeres. Castells afirmó que *"la transformación feminista de la Universidad"* está en coherencia con la acción general del Gobierno y adelantó que la futura Ley Orgánica del Sistema Universitario será «la más feminista de la Historia».

Durante su intervención en el curso, José Manuel Pingarrón Carrazón, incidió en las acciones positivas desarrolladas desde el Ministerio de Universidades, destacó las aportaciones de ANECA en favor de la igualdad y anunció un próximo Real Decreto sobre organización de estudios oficiales en el que se determinará que los planes de estudio universitarios deberán incorporar contenidos de género de carácter transversal.

[IR A LA WEB](#)

Universitat d'Estiu 2021



UJI UNIVERSITAT JAUME I | 30 ANYS

[Volver al sumario](#)

■ ANECA

La directora de ANECA inaugura las Jornadas virtuales 'Igualdad en el empleo en un nuevo escenario de Covid-19'



Igualdad en el empleo en un nuevo escenario de COVID-19

Retos en el acceso, desarrollo, conciliación corresponsable

JORNADAS VIRTUALES
23, 29 y 30 de junio de 2021

La directora de ANECA, Mercedes Siles Molina, ha inaugurado las Jornadas virtuales *Igualdad en el empleo en un nuevo escenario de Covid-19*, organizadas por la Universidad de Sevilla, con una conferencia sobre *Mujer y Empleo, actuaciones de ANECA en materia de Igualdad de Género*, en la que ha recordado las actuaciones por la equidad que se han llevado a cabo desde que en febrero de 2020 tomo posesión como máxima responsable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación.

Mercedes Siles Molina destacó que la equidad, la transparencia, la cercanía son valores que guían el trabajo diario en ANECA. "Os cuento esto -dijo- por dos razones. La primera, porque quiero que conozcáis lo que hace la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación. La segunda, porque quiero que sepáis que,

tras cada uno de nuestros programas, tras cada una de nuestras acciones, nuestros valores están presentes. En particular, el de la equidad. Tenemos siempre presente que no existe una igualdad real entre mujeres y hombres, y trabajamos para borrar cada día un trazo de esa desigualdad, por pequeño que sea".

En el repaso de las actuaciones por la igualdad que se han puesto en práctica en 16 meses de la nueva ANECA, Mercedes Siles Molina se detuvo en explicar que la primera acción tras su toma de posesión fue poner a una mujer en la presidencia de cada uno de los comités de evaluación de sexenios de investigación. "También lo hemos hecho en la nueva composición en 2021. ¿Por qué todas mujeres? Para visibilizarlas y para demostrar que hay mujeres del máximo nivel".

[Volver al sumario](#)



“En ANECA -añadió- todas las comisiones y comités se renuevan o actualizan aplicando criterios de paridad. Se ha puesto en marcha un plan de formación en equidad para todas las personas que integran las comisiones y comités de ANECA. Como sabéis, existen sesgos, tanto conscientes como inconscientes, que pueden dar lugar a una infravaloración de los méritos de las mujeres, y hay que poner dichos sesgos de manifiesto para poder corregirlos”.

«Tenemos siempre presente que no existe una igualdad real entre mujeres y hombres y trabajamos para borrar cada día un trazo de esa desigualdad, por pequeño que sea».

También incidió en el análisis con perspectiva de género que se hace de todos los programas de ANECA. “En la convocatoria piloto de sexenios de transferencia estos análisis ponen de manifiesto los sesgos, las desigualdades de tipo estructural que existen en el ámbito académico y señalan que los criterios deben ser modificados para poner en valor el trabajo de las investigadoras que hacen transferencia”, explicó.

“Se ve necesario introducir medidas de acción positiva tras analizar por qué ha habido menos mujeres que hombres que se presentaron a la convocatoria piloto y por qué la tasa de éxito ha sido inferior en las mujeres que en los hombres. Han presentado solicitudes el doble de hombres que de mujeres y en cuanto a la tasa de éxito en la convocatoria, la de las mujeres ha sido del 33,13%, mientras que la de los hombres ha sido del 46,15%”, añadió.

Mercedes Siles Molina adelantó que en los criterios de la primera convocatoria del sexenio de transferencia se contemplará valorar las acciones con valor social, así como formar parte de un equipo. Durante su intervención, recordó que el número de mujeres catedráticas ascendió cuando se puso en marcha el programa ACADEMIA de ANECA para la acreditación a titular y a catedrática/o y manifestó: “Objetivar es fundamental. Cuanto más objetivos son los criterios, menor discrecionalidad y mayor éxito para las mujeres. Pero ojo, que los criterios también hay que establecerlos teniendo en cuenta no perjudicar a las investigadoras. A pesar de que haya aumentado el número de catedráticas (alrededor del 25%, y con porcentajes mucho menores en áreas STEM), aún está lejos de alcanzar el de catedráticos”.

SÍGUENOS EN:



@ANECAinfo



/aneca



ANECAtv

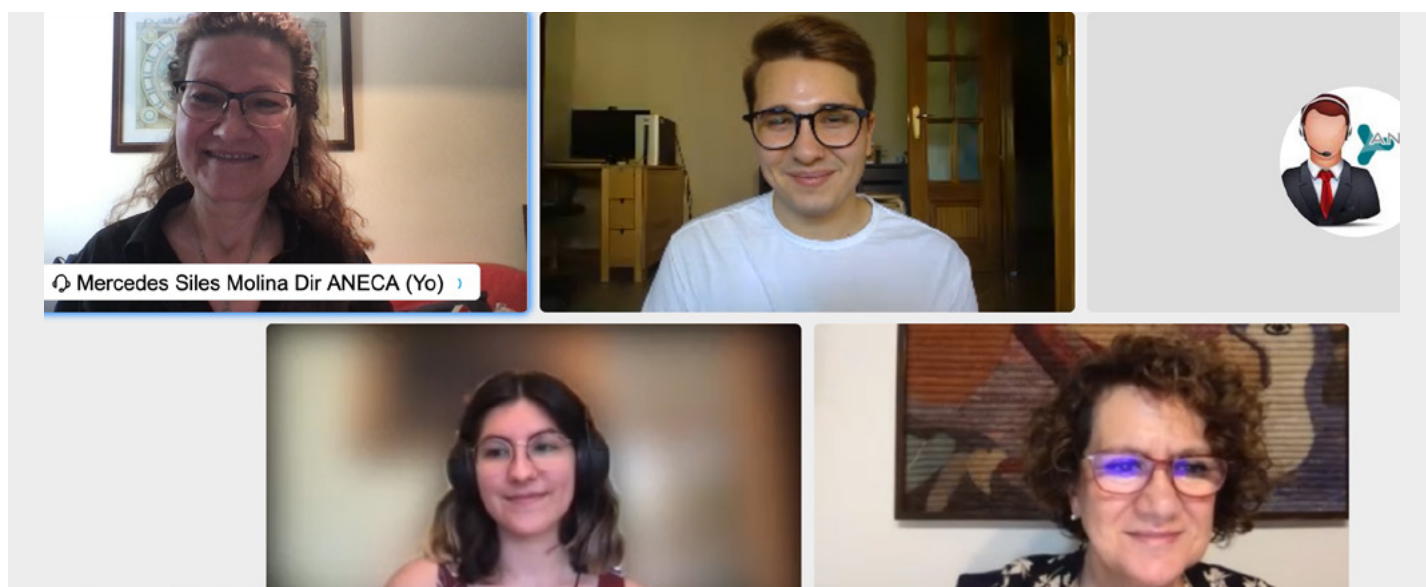
[Volver al sumario](#)



DOCENTIA

Nuevo encuentro de ANECA y la Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas

Abordaron la actualización de DOCENTIA y los interrogantes que surgen en CREUP sobre las titulaciones duales, los itinerarios abiertos, los consorcios europeos de universidades y el reconocimiento de crédito



Instante de la reunión telemática entre ANECA y CREUP.

La reforma del RD 1393/2007 por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, actualmente en fase de revisión por diferentes grupos de interés, y la actualización del programa DOCENTIA, entre otros temas, centraron la reunión telemática de la directora de ANECA, Mercedes Siles Molina, y la directora de la División de Evaluación de Enseñanzas e Instituciones, María Ángeles Serrano García, con la presidenta de la Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas (CREUP), Andrea Paricio, y el vicepresidente de Política Universitaria, Nicolás Hernández.

En el encuentro, celebrado el día 28 de junio de 2021, la presidenta y el vicepresidente de la CREUP mostraron su satisfacción por los avances en el progra-

ma DOCENTIA, que van a traducirse en la mejora de la calidad docente, y su preocupación por el control de la calidad de las titulaciones de Grado y Máster en el RD 1393/2007 reformado.

La directora de ANECA y la directora de la División de Evaluación de Enseñanzas e Instituciones explicaron el papel que ha tenido ANECA en el debate y propuestas a la reforma del RD 1393/2007 y expresaron su satisfacción por el consenso logrado entre todas las agencias de calidad para la actualización y mejora del programa DOCENTIA.

Adicionalmente, se abordaron los interrogantes que surgen en el seno de la CREUP sobre las titulaciones duales, los itinerarios abiertos, los consorcios europeos de universidades y el reconocimiento de créditos.

[Volver al sumario](#)



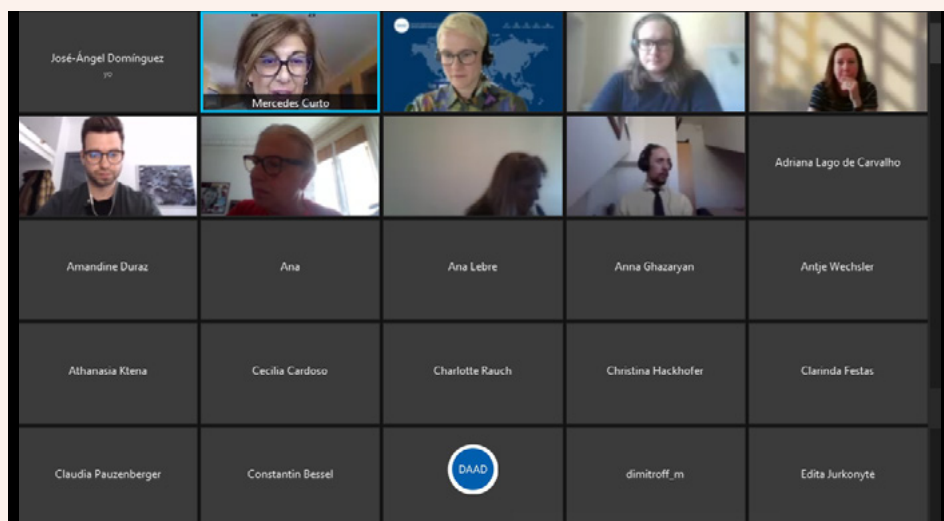
COMISIÓN DE INTERNACIONALIZACIÓN DE ANECA

ANECA participa en el seminario sobre las alianzas de universidades europeas organizado por el DAAD (Alemania)

Mercedes Curto, integrante de la Comisión de Internacionalización de ANECA, presentó las iniciativas de la Agencia sobre 'Universidades Europeas' en el seminario *online* organizado por el DAAD (*Deutscher Akademischer Austauschdienst*) sobre Quality Assurance of European Universities, celebrado el 11 de junio en el contexto del Proyecto Erasmus+KA 3 OpenU: Online Pedagogical Resources for European Universities, del que el Servicio de Intercambio Académico Alemán forma parte.

El Proyecto OpenU tiene como fin inmediato crear el llamado **BLOOM Hub**, un centro europeo para dar apoyo al aprendizaje *online* y semipresencial, la movilidad y la cooperación en la Educación Superior. 21 participantes de 11 países europeos trabajan conjuntamente para hacer realidad esta infraestructura digital.

La Iniciativa de Universidades Europeas presenta importantes retos en relación con el aseguramiento tanto interno como externo de la calidad



Instante del encuentro virtual.

El proyecto está dividido en tres partes estrechamente interconectadas. En primer lugar, la relativa al desarrollo técnico y la implementación del Hub, que analiza las distintas experiencias en la digitalización de la educación para el desarrollo ulterior de la infraestructura digital. En segundo lugar, la parte correspondiente a la experimentación, desarrollada por dos Alianzas de Universidades Europeas (**Una Europa** y EDUC (**European Digital UniverCity**)) en las que participan en total 14 universidades -dos de ellas españolas-.

Estas actividades experimentales son evaluadas por la Universidad de Postdam como entidad externa e independiente. Los resultados de esta evaluación son examinados en la tercera unidad del proyecto (*Policy Dia-*



[Volver al sumario](#)



logue) coordinada por el DAAD, en la que participan los ministros competentes en Educación Superior de Alemania, Francia, España, Portugal, Bélgica y Letonia, así como la Erasmus Student Network. Como resultado de este diálogo se realizan recomendaciones tanto a nivel europeo como nacional sobre la innovación en la Educación Superior, por cuanto el objetivo último del proyecto es reforzar la cooperación duradera entre instituciones de educación superior, y especialmente de las universidades europeas.

La **Iniciativa de Universidades Europeas** presenta importantes retos en relación con el aseguramiento tanto interno como externo de la calidad, y, en consecuencia, con la aplicación de las **European Standards and Guidelines for Quality Assurance in the European Higher Education Area (ESG)**. A lo largo del seminario, distintas partes interesadas (Universidades, estudiantes, autoridades europeas y nacionales en materia de Educación Superior, agencias de calidad, etc.) participaron en un vivo debate que refleja los múltiples interrogantes que la iniciativa aún presenta, así como la ilusión con la que se afronta la implementación de la que se espera será la universidad de un futuro no lejano. ANECA, como parte especialmente interesada en el devenir de las Universidades Europeas, participó activamente en la discusión demostrando su intención de seguir de cerca esta importante iniciativa que supondrá importantes cambios para la Educación Superior.

El seminario se estructuró en tres partes bien diferenciadas. Tras

una introducción general a la cuestión del aseguramiento de la calidad en las universidades europeas a cargo del director gerente de EADTU (*European Association of Distance Learning Universities*), representantes de las dos Alianzas de Universidades Europeas que forman parte del **OpenU Project** tomaron la palabra para comunicar su experiencia a la hora de poner en práctica el aseguramiento tanto interno como externo de la calidad, mostrando una inclinación hacia una aproximación holística que tenga en cuenta no solamente la actividad educativa de las Universidades, sino igualmente la actividad investigadora y de transferencia de conocimiento a la sociedad.

Igualmente intervino en esta segunda parte del seminario la representante del *Proyecto Erasmus + EUniQ Project* (*“Developing a European Approach for Comprehensive QA of (European) University Networks”*), proyecto coordinado por la NVAO (Accreditation Organisation of the Netherlands and Flanders) en nombre del Gobierno flamenco, que implica a agencias de aseguramiento de calidad, ministras/os nacionales, Universidades Europeas y otras partes interesadas cuyo objeto es precisamente el desarrollo de un marco europeo para el aseguramiento de la calidad de las Universidades Europeas.

En la tercera parte del seminario, distintas partes interesadas en el aseguramiento de calidad en la Universidades Europeas participaron en el panel de discusión sobre la temática. Ana Mateus, como representante del Consejo de la Unión Europea, cuya presidencia ocupa durante este se-

mestre Portugal, expuso **las conclusiones de la reunión celebrada el 17 de mayo** en relación con esta Iniciativa, haciendo especial hincapié en que se trata de una cuestión abierta sobre la que las instituciones europeas aún no han adoptado una postura definitiva. Representantes de los estudiantes de las distintas Universidades Europeas participantes en el Proyecto OpenU expresaron su voluntad de que los estudiantes participen activamente en los sistemas de aseguramiento de calidad. Una representante del Ministerio de Educación del Gobierno flamenco, participante en los proyectos OpenU y EUniQ, informó acerca de los cambios legislativos que están siendo objeto de debate en la comunidad flamenco para facilitar la implementación de las Universidades Europeas.

ANECA, como agencia nacional de evaluación de calidad, intervino mostrando su implicación en los foros europeos donde se está debatiendo acerca de las distintas aproximaciones a la cuestión, así como sus propuestas para que las reformas proyectadas en relación con la legislación universitaria sean aprovechadas para que España se convierta en uno de los países miembros pioneros a la hora de adoptar soluciones que hagan de las Universidades Europeas una realidad en un futuro próximo. A esta presentación de las distintas perspectivas de los participantes en el panel de discusión, le siguió un interesante debate propiciado por las preguntas y comentarios de los asistentes, que puso de relieve que se trata de una cuestión de especial interés para el futuro de la Educación Superior, a la que ANECA se ha propuesto dar un seguimiento continuado.

[Volver al sumario](#)



■ ANECA

Lázaro Rodríguez Ariza explica el papel del personal docente e investigador universitario en un desarrollo sostenible

Durante su intervención en el XXVIII Congreso EBENB-España, celebrado en Córdoba

El gerente de ANECA, Lázaro Rodríguez Ariza, participó en la mesa redonda **Repensando los consensos básicos para un nuevo pacto empresa-sociedad**, en el XXVIII Congreso **European Business Ethics Network-EBENB España sobre Economía, Sociedad y Ética: un nuevo pacto empresa-sociedad**, que se celebró en Córdoba el 11 de junio de 2021.

Durante su intervención, Lázaro Rodríguez Ariza reflexionó sobre el papel de las personas docentes e investigadoras universitarias en un desarrollo sostenible, un emprendimiento consciente o una motivación prosocial en las investigaciones, poniendo de relieve el papel de ANECA, y los sexenios en investigación y transferencia o los sellos internacionales de calidad, en la orientación del esfuerzo del colectivo universitario.



Visita institucional de ANECA a las universidades de Valencia y Extremadura

Se reúnen con el objetivo de impulsar proyectos conjuntos

La directora de ANECA, Mercedes Siles Molina ha visitado institucionalmente las Universidades de Valencia y Extremadura con el objetivo de estrechar relaciones entre ambas instituciones, comentar los cambios que se están impulsando en la Agencia, explorar el amplio catálogo de servicios y departir sobre las necesidades existentes.

En la Universitat de València, se ha entrevistado el día 16 de junio con la rectora Mavi Mestre, y ha mantenido un encuentro de trabajo al que se sumaron la vicerrectora de Estudios y Política Lingüística, Isabel Vázquez, el vicerrector de Estrategia, Calidad y Tecnologías de la Información, Joaquín Aldás, el vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Ernest Cano y la directora de la Unidad para la Integración de Personas con Discapacidad, Celeste Asensi

En la visita a la Universidad de Extremadura, el 30 de junio, la directora de ANECA y el gerente de la Agencia, Lázaro Rodríguez Ariza, se reunieron con el rector, Antonio Hidalgo, junto con, el vicerrector de Transformación Digital, Juan Hernández, la vicerrectora de Planificación Académica, Pilar Suárez, el vicerrector de Profesorado, Jacinto Ramón Martín, la vicerrectora de Estudiantes, Empleo y Movilidad, Rocío Yuste, el vicerrector de Extensión Universitaria, Juan Carlos Iglesias, la vicerrectora de Calidad y Estrategia, Rosa Pérez, el gerente, Juan Francisco Panduro, y el secretario general, Francisco Álvarez.

ANECA ha programado distintos encuentros con universidades españolas a lo largo de las últimas semanas para intercambiar puntos de vista y líneas de trabajo con sus equipos de dirección y redundar en la mejora de la comunidad universitaria mediante la ayuda mutua. Las visitas institucionales continuarán en septiembre.

[Volver al sumario](#)



PRÓXIMAMENTE, EN ANECA

02 DE JULIO DE 2021

Firma de convenio de colaboración con la Asociación DOSTA

08 DE JULIO DE 2021

IV Encuentro Iberoamericano. Ceremonia de entrega de Sellos Internacionales de Calidad ANECA

13 DE JULIO DE 2021

V Reunión Plenaria de SIACES

15 DE JULIO DE 2021

**Conversaciones con ANECA: Programa ACADEMIA
Ciencias de la Salud / Ciencias / Arquitectura e Ingeniería**

16 DE JULIO DE 2021

**Conversaciones con ANECA: Programa ACADEMIA
Arte y Humanidades / Ciencias Sociales y Jurídicas**

23 DE JULIO DE 2021

Subpleno y Pleno de la CNEAI

SUSCRÍBETE AL BOLETÍN

SÍGUENOS EN:



Agencia Nacional de Evaluación
de la Calidad y la Acreditación

aneca.es